



Resolución
N°214/2021

Acta N°
23/2021

Barros Blancos, 26 de Octubre de 2021

VISTO: que ingresan al orden del día diversas propuestas de la Comisión Social en referencia a actividades a desarrollarse en los próximos meses;

CONSIDERANDO:

- 1) que por Resolución n° 200/2021 de fecha 13 de Octubre de 2021 el Concejo Municipal resolvió sobre la realización de actividades en el mes de Diciembre para el reconocimiento al proceso de niños y adolescentes que culmina la etapa escolar y liceal.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la contratación de grupos de circo y malabares para el reconocimiento de los 6tos años de etapa escolar.
- 2) Realizar una torta y pergaminos para ser entregados a los niños
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Recha
(Alcalde)


Patricia Lazaga
(Concejal)


María Bergato
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)